

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

12906 *SOCIEDAD INDUSTRIAL DE MAQUINARIA ESPECIAL, S.A.L.*

Anuncio de reducción y simultáneo aumento de capital social.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Ordinaria y con carácter de Universal, celebrada el 30 de abril de 2013, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 40.063,47 € mediante la amortización de 6.666 acciones nominativas de 6,010121 €, quedando tras la reducción en la suma de 20.037,74 €. Las acciones que se amortizan son los números 2.001 a 4.000, ambas inclusive, 4.784 a 8.000, ambas inclusive, 8.501 a 8849, ambas inclusive y 8.901 a 10.000, ambas inclusive.

Simultáneamente a dicha reducción se adopta el acuerdo, por unanimidad, de aumentar el capital social hasta alcanzar la cifra de 60.101,21 €, es decir en la suma de 40.063,47 €, aumentando el valor nominal de cada una de las 3.334 acciones en la suma de 12,0166366484703 €, mediante aportación dineraria. Cada una de las 3.334 acciones de 18,0267576484703 € de valor nominal se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas en un 33,34%, siendo desembolsado el resto en efectivo metálico en el plazo máximo de cinco años.

Como consecuencia de la reducción y simultáneo aumento del capital social queda modificado el artículo 5.º de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social.

Alcalá de Henares, 10 de octubre de 2013.- El Administrador único, Gumersindo Padilla Jiménez.

ID: A130059061-1